

EDITORIAL

Resultados de la PAES de Invierno

Un total de 28.302 egresados de cuarto medio de todo el país rindieron este invierno la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), según datos del Demre.

Se trata de una instancia que entrega a los estudiantes de enseñanza media una oportunidad de familiarizarse con el proceso, conocer el sistema de la evaluación y prepararse de mejor manera para rendir nuevamente el test en caso de no obtener los resultados esperados.

De ahí que este proceso y los resultados si bien deben asumirse con responsabilidad, también tienen que tomarse con calma, toda vez que el resultado de una prueba no delimita el futuro de un estudiante.

Según informó el Ministerio de Educación, la mayoría tuvo un mejor rendimiento que en noviembre pasado, al punto que nueve de cada diez postulantes que rindieron en invierno y cuentan con

puntaje vigente del proceso anterior subieron sus puntajes en alguna de las pruebas.

“Esto significa que los estudiantes tendrán una mejor oportunidad que el



los resultados si bien deben asumirse con responsabilidad, también tienen que tomarse con calma”.

año pasado para postular a las carreras de su interés”, dijo el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana.

Aunque el Mineduc no detalló públicamente los puntajes del examen, por prueba o tipo de establecimiento, la Universidad

San Sebastián (USS) analizó los datos abiertos publicados por el Demre, y así determinó que en la prueba de Comprensión Lectora, el promedio fue de 648 puntos; en Matemática 1 llegó a 710; en Matemática 2 fue de 466; Ciencia, 554; e Historia, 571 puntos.

Estos promedios son más altos que los registrados el año pasado en la misma edición. De hecho, en Matemática 1 el salto fue de 74 unidades. Mientras que solo en Lectura hubo una baja, de 24 puntos.

Cabe recordar que los pasados días 17, 18 y 19 de junio de 2024 se aplicó la PAES de Invierno, correspondiente al Proceso de Admisión 2025. La PAES de invierno está destinada solo a personas egresadas de la enseñanza media.

En reserva queda la persistente brecha entre establecimientos, cuestión en la que el país tiene una deuda.